BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA EICE
ESTUDIOS PREVIOS

MATRIZ DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN.

TIPO	FACTOR	IMPACTO	RESPONSABLE
ECONOMICO	INCREMENTO DE LOS PRECIOS. En cuyo caso el contratista seleccionado no podrá superar el precio ofrecido en la propuesta una vez iniciado el proceso de selección.	Medio-bajo	Contratista
DAÑO O DETERIORO	En el proceso de transporte y entrega de los bienes a suministrar, será responsabilidad total del contratista responder por estos y deberá reemplazarlos inmediatamente sin costas a la entidad.	Medio-bajo	Contratista
INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas por el En el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito.	Alto	Contratista
CALIDAD DEL BIEN	El contratista es total y absolutamente responsable de la calidad de los bienes y/o servicios que se obliga a entregar a la entidad, de acuerdo con la oferta presentada.	Medio-Alto	Contratista
TECNICOS	En caso que en el curso del contrato cambien las especificaciones técnicas del objeto a contratar, que afecte	Medio-Bajo	Entidad y contratista

	de manera grave la ejecución del mismo, se deberá concertar entre las partes los valores que impliquen estos cambios.		
LEGALES	Cambios de legislación en la materia especifica a contratar. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.	Medio-Bajo	Entidad y contratista
TRIBUTARIOS	Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.	Medio-Alto	Entidad y contratista
AMBIENTALES	Que afecte el medio ambiente. Se deben prever los que son a cargo del contratista	Medio-Bajo	Entidad y contratista